



PROCESO: ALIMENTOS Y REGULACIÓN DE VISITAS
DEMANDANTE: ANDREA CARVAJAL RUEDA
DEMANDADO: CRISTHIAN JIMÉNEZ CHÁVEZ
RADICADO: 2021-00373-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de agosto de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se aportó respuesta de entidad. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (09) de septiembre dos mil veintidós (2.022)

I. Teniendo en cuenta el memorial allegado el 15 de julio del año en curso, por Secretaría compártasele el proceso al demandado, en caso de no habersele remitido en razón a su escrito.

II. Se tiene por agregado la respuesta proveniente del Ejército Nacional, allegada el 16 de agosto del presente año.

III. Por Secretaría requiérase al colegio Liceo General Serviéz para que de respuesta a nuestro oficio No. 790 del 26 de julio de 2022

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 035 del 12 de septiembre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria